



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 444/99, hasta el 18 de marzo del 2000, referente a la adscripción del oficial mayor del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, señor Carlos María Damel, a la Dirección de Administración Financiera.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

|

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION